

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 28 de abril de 2011 Pág. 13281

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12416 CENTER KITCHEN, S.L.
INGESA ASESORES, S.L.
JUAN FRANCISCO SAMPEDRO OTERO

Declaración de insolvencia

Doña José Manuel Silvosa Tallón, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 324/10, a instancia de doña Yolanda García de Andoín Güell contra la ejecutada Center Kitchen, Sociedad Limitada; Ingesa Asesores, Sociedad Limitada y Juan Francisco Sampedro Otero, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 14 de abril de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 6.520 euros de principal, más 1.295'07 euros de intereses de mora, más 652 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110027826-1